

## **Japón financió construcción de sistema de agua potable en Cuisnahuat**

Representantes de la Embajada del Japón, junto al Alcalde Municipal de Cuisnahuat, Sr. Jimmy Herber Orellana Leiva, el Presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal, Sr. Lucio Clara, y miembros de la comunidad participaron en la inauguración del **Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable en caserío El Tular, cantón Apancoyo** en el municipio de Cuisnahuat, departamento de Sonsonate.

La comunidad no contaba con un sistema de agua potable desde su fundación, la asociación lo habían solicitado a diferentes instituciones por varios años, sin obtener resultados satisfactorios. La población se abastecía de agua de pozos artesanales pero está no era apta para el consumo humano. Ante tal necesidad, se requirió la red de abastecimiento de agua potable.

Para mejorar la calidad de vida de habitantes de esta zona, Japón, a través del Programa de Asistencia Financiera No-Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APCS), dispuso aportar con un total de US\$90,900 para la Instalación de línea de impelencia de 810 m, Construcción de Tanque de almacenamiento de 100m<sup>3</sup>, Instalación de red de distribución de 4.0 km, supervisión y auditoría.

Este proyecto contó con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Cuisnahuat con carpeta técnica, corte, demolición y reparación de calle principal de concreto hidráulico, instalación de red de distribución de 730m, construcción de sistema de bombeo con caseta y árbol de descarga, cercas perimetrales para inmueble tanque y pozo, instalación eléctrica, imprevistos, rotulo y placa. Además conto con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Comunal Caserío El Tular, cantón Apancoyo con las acometidas domiciliarias, medidores y mano de obra no calificada, quienes trabajaron arduamente para que sus habitantes puedan gozar de agua potable en la comodidad de sus hogares.

A través de este proyecto, Japón contribuye a que el caserío El Tular, cantón

Apancoyo tengan acceso al agua potable beneficiando así a más de 208 familias, 1040 habitantes de manera directa con el acceso a agua potable en sus hogares.

De este modo, se promueve la denominada “seguridad humana”, un concepto que insta a proteger el derecho de las personas a llevar una vida feliz y digna, libre del temor y la miseria, a través de su protección y el desarrollo de sus capacidades.





“Estamos muy agradecidos con la embajada del Japón, porque nos han dado este gran beneficio. Por años habíamos esperado tener agua y de nuevo agradecerles porque ya contamos con el agua potable en nuestras casas, ya no tenemos que caminar y traer agua en cantaros desde lejos. Gracias al pueblo japonés, a la alcaldía y a todos de la comunidad, hemos logramos cumplir un sueño”.

Vilma García, Beneficiaria de la comunidad en caserío El Tular, cantón Apacoyo, Cuisnahuat.